



Un total de 124 migrantes se han enrolado durante este año en la región de Los Ríos

TRÁMITE. Desde el Registro Civil y la ONG Migrantes en Los Ríos realizaron un llamado a no confundir este proceso, ya que no se trata de una “regularización”.

Oscar Gallardo Ríos
oscar.gallardo@australvaldivia.cl

Un total de 124 personas migrantes se han enrolado durante el presente año en la región de Los Ríos, de acuerdo a lo informado desde el Servicio de Registro Civil e Identificación.

Así lo señaló la directora regional (s) del Registro Civil, Carla Peña, quien en primer lugar explicó que: “El proceso de enrolamiento por artículo 44 de la Ley de Migraciones que se atiende desde fines de 2022, mandata al Servicio de Registro Civil e Identificación otorgar RUN a las personas extranjeras derivadas por una institución previsional, de salud o educacional, para lo cual deben presentar el formulario emitido por las instituciones antes nombradas (el cual debe estar vigente) y su DNI o pasaporte original (no copias) y constancia de Carabineros en caso de extravío del documento de identificación. Sin estos documentos no es posible hacer el enrolamiento”.

Asimismo, la autoridad regional enfatizó que “este trámite no implica entrega de cédula de identidad. El enrolamiento no tiene relación con la situación migratoria, proceso que está a cargo del Servicio de Migraciones y no del Servicio de Registro Civil e Identificación”.

Pese a los intentos, al cierre de esta edición no fue posible conocer la evaluación del Servicio Nacional de Migraciones.

ONG MIGRANTES

La directora de la ONG Migrantes en Los Ríos, Grace Arango, explicó que el proceso de enrolamiento “ya estaba contemplado dentro del artículo 44 de la Ley de Migraciones. Lo que pasa es que debido a las ansias, al estrés de esperar una posible regularización, la gente interpretó otra cosa. El enrolamiento es simplemente tener un número único, que precisamente unifique los números que han dado anteriormente la AFP, Fonasa, y también en el área de educación”

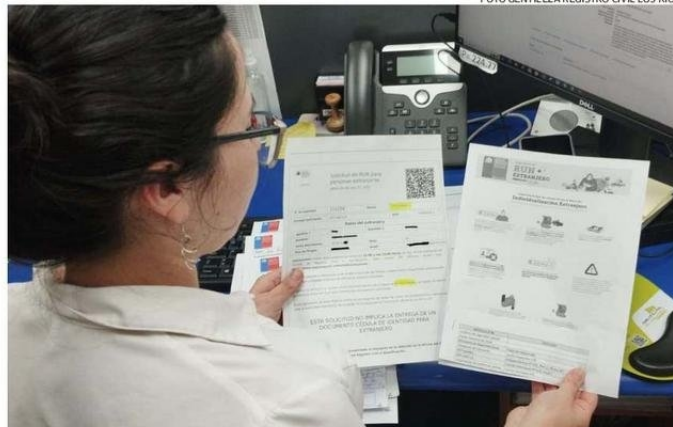


FOTO GENTILEZA REGISTRO CIVIL LOS RÍOS.

EL TRÁMITE DE ENROLAMIENTO SE PUEDE HACER EN EL REGISTRO CIVIL DE VALDIVIA, LA UNIÓN Y PANGUIPULLI.



El enrolamiento no implica entrega de cédula de identidad, y no tiene relación con la situación migratoria, proceso que está a cargo del Servicio de Migraciones y no del Registro Civil”.

Carla Peña
Directora reg. (s) Registro Civil

Y continuó: “Los migrantes intuyen que por ahí pasa el proceso de regularización, pero la ministra Tohá ha dicho que va a ser acotada, que van a ser revisadas cada una de las solicitudes en caso de que se llegue a concretar este proceso”.

La dirigente añadió que “muchas de las personas estaban empadronadas, mas no enroladas, y piensan que este último paso les puede dar la mano para una posible regulariza-

14

mil migrantes existirían en la región de Los Ríos, según lo estimado por la ONG Migrantes en Los Ríos.

Muchas organizaciones han estado advirtiendo a las personas migrantes que ya han pasado por todos los procesos, que tengan al día toda su documentación, en caso de que se decida regularizar acotadamente. Por eso, en la región de Los Ríos no tuvimos un enrolamiento como se vio en Santiago, pero sí se han hecho durante todo el año”.

Con respecto a la realidad de la población migrante en Los Ríos, Grace Arango señaló que “en Los Ríos tenemos a la mayoría de los migrantes regularizados, cerca del 75%, quienes están a la espera de la asig-

nación de la visa que han solicitado. La otra parte son quienes anhelan una regularización, y están casi todos empadronados. Hay pocos que no hayan pasado por esas medidas de control. La mayoría de quienes llegan al sur ya han pasado por casi todos los procesos”.

Y agregó: “Estimamos la presencia de 14 mil migrantes en Los Ríos. De ellos, sobre el 50% son venezolanos, y luego hay porcentajes muy similares de argentinos, colombianos, bolivianos y haitianos”.

Fundación Educacional Colegio Santa Marta La Unión

Requiere para el año 2025 a profesionales docentes y especialista en todas sus áreas.

Enviar los antecedentes al correo: seleccion.santamarta.launion@gmail.com Indicando en el asunto el título al cual postula, estos se recibirán hasta el 30 de diciembre de 2024.

Soluciones Oportunidades y Negocios

PIEDRO EL TORRES C. BROKER

torres_propiedades@yahoo.es

+56 9 9076 5570

632214499

Valdivia - Chile

pedrotorrespropiedades.cl